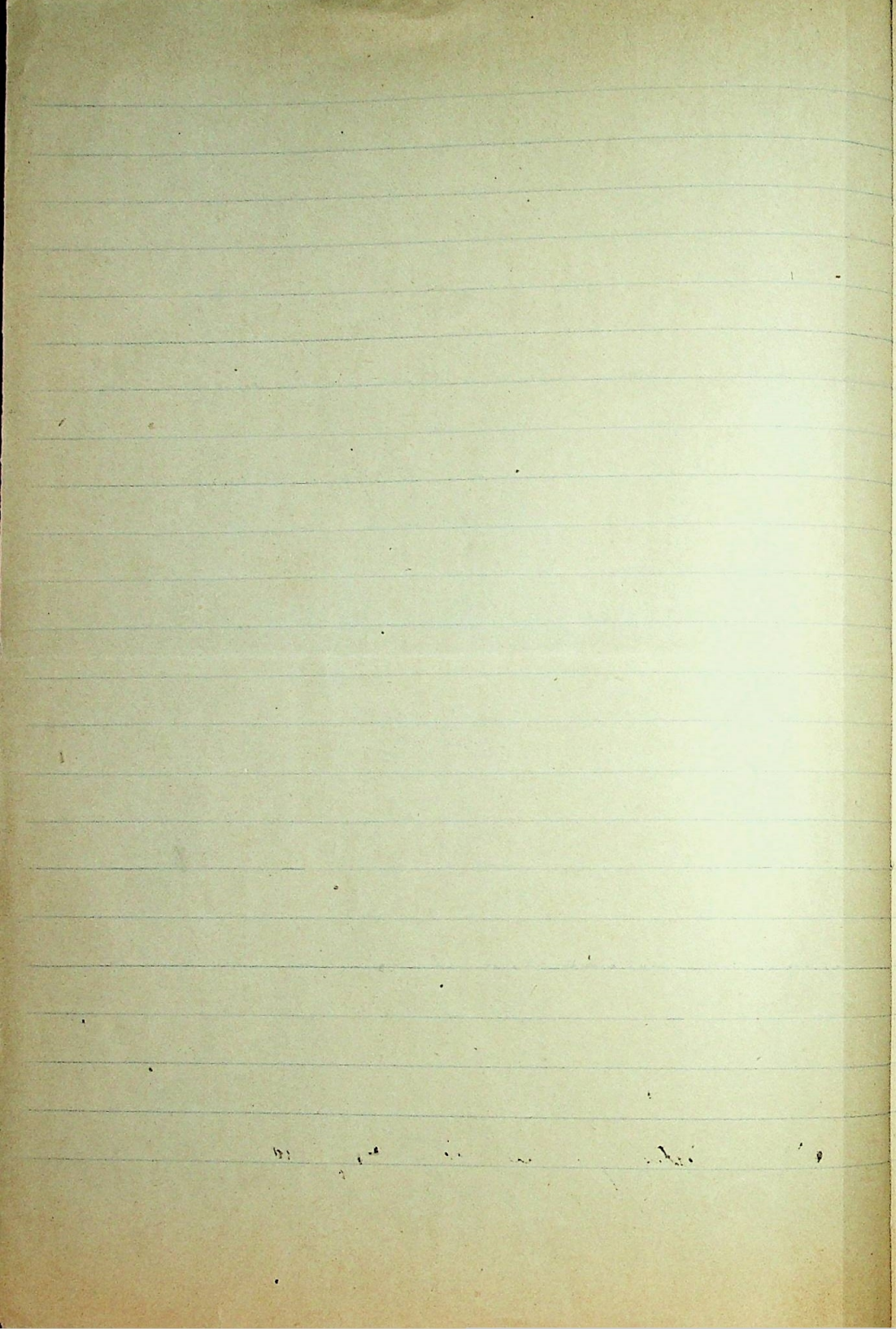


2835

Baños de Lierganes.
(Santander)

Temporada Oficial de 1896.





Escuola S.

Cuando después de varios años el punto de un Dalmanio, se han dado muchas noticias referentes a él son pertinentes en esta clase de trabajos, tanto en el desarrollo que en un parte material puede tener, como en el orden puramente científico clínico, la dificultad para vencer cada año aumenta por dichas razones, sobre de que solo materialmente queda la repetición de idénticas descripciones y conceptos científicos y ya se corroboran, aumentando más dificultades, muy especialmente en el segundo concepto, por el modo de ser y vida especial de los Dalmanios, o mejor dicho de los referidos, con relación al día Director, que no siempre, puede ni mucho menos

a pesar de sus buenos deseos, llevar a término
una observación completa de aquellos; asunto que
en mi pobre opinión podría tener remedio
sino completo, al menos lo bastante para que en un
día y por medio de observaciones clínicas completas
formar un cuerpo de doctrina, fijo e indiscutible,
por ser anulado solo hechas, de la verdadera expe-
riencia de cada Palmarino; objetivo a que debe
aspirarse en todas ocasiones para mejorar ilustra-
ción de la clase médica y provecho de los enfermos.
Acataando los hechos cual hay los términos y re-
stricciones al precepto Oficial, proseguiré dar cima
a este trabajo, aunque salvando las dificultades por
espuestas y haciendo constar que los datos de mas in-
terés, consignados los temp. tanto en la hoja que por
mandato de ese Srto. Subirnos de recuento, como
por las estadísticas, administrativa y clínica, oportu-
namente enviadas.

La concurrencia que en la pasada temporada
tuvimos en nuestros Palmarinos, fue menor que en la
del año 1895, que ya también tuvo alguna descenso
con relación a años anteriores.

Por mas del espíritu mercantil, que tan necesario

a luz de, para sostener la conveniencia de los Dalmeiras,
por medio de una propaganda seria y organizada, haya
faltado en Santiago, sino se desgraciadamente me-
cierto, que las circunstancias por que atraviesa nues-
tro país y crisis económica que alcanza a todas
las clases sociales, han de haber influido en este
descenso de beñitas, cual se ha observado en todos
o casi todos los Dalmeiras de España, hablando mucho
en favor del jinto crédito que tienen los aguas, el
que a pesar de que la parte comercial no se puso
en juego, junto al crédito de los aguas todo se con-
pía, dice baja un Nejo a terminos esorbitantes.

Para verificarlo se usó el conjunto de enferme-
dades que he tenido ocasión de observar en la grande
temporada, con relación a las anteriores, teniendo entre
estas ellas un predominio absoluto, las correspon-
dientes al aparato respiratorio.

En ocasiones iguales a este, he tenido ocasión
de manifestar que, con la experiencia de un año
más de observación, corroborar, los beneficios resul-
tados de estas aguas obtenidos generalmente a que
en mi propia opinión de ser atribuídos, en todo
lo que humanamente, tratándose de aguas minerales,

se puede apreciar, pues siempre el veneno de mi
puede una inyección por venotomía, verdadero quínto
esencial, que no se fabrica ni se imita en los
laboratorios, y que sin embargo venenosa y admiramos
en todos los casos de los aguas minero medicinales
suministrado por el inevitable laboratorio de la
naturaleza. La química con sus predicciones de
tanto nos da aguas esencialmente iguales al químico,
a los suministrados por la naturaleza, pero; en
grande es la distancia que me separa del clínico los
separa de los naturales. Y así como los experimentos
nos da abundantes y polifijos datos de esta verdad,
que raro es el que no vea uso de un y otro.

Volviendo a mi interrogación de los efectos de las
aguas de Lúgones, y aun repitiendo mis apreciaciones
de otras ocasiones, dire que de su composición
se deducen conclusiones, y los hechos corroboran, de
ser un medicamento, directo y fácilmente asimilable,
y creo son las condiciones mas preciosas de toda medicina.

La mas superficial revisión que se tenga, acerca
de todos los Hidroterapias han observado, respecto
a la acción y punto de eliminación preferente que

el gas sulfhídrico y compuestos sulfurados tienen en la economía, una acción que la misma acción es la predilecta, y de eliminación del organismo y por lo tanto punto fijo de acción del gas mencionado, que directamente introducido en el organismo bien por el agua en bebida, o por la inhalación, en cuyo caso la acción es doble, así como por los transpiraciones y sobre los compuestos sulfurados. El fin son eliminados por dicha vía que mencionada por me, evitando en estos casos la acción que podemos llamar directa o de contacto. Claro es, y tanto y la absorción del agua en todos sus compuestos, tanto fijos como gaseosos, como para la de dos gases aislados, hacen falta condiciones que se hallan en nuestros aguas, dándoles ese carácter los gases, ácido carbónico y azoico que en proporciones no despreciables regularmente en composición. Así sucede, que el ácido carbónico, del análisis de nuestros y los hechos comprobados, unido a una temperatura, fresca, agradable ($17^{\circ}5$) hacen que la absorción sea tan rápida, que sus efectos se traducen en unos pocos minutos de ingesta, pudiendo apreciarse los fenómenos propios de la eliminación del gas.

sulfhidrico, en las estalactitas formadas del qual gran
cuerpo y como fenomeno primero la discussi, sin
y para todo esto, el aparato gastrico sufre trastornos
de ningun genero, usando como es de suponer, las
aguas a dosis prescrita y no abusivas, pues asi el mes
hecho excepto indica deficiencia o entorpecimiento en el
abrorcun gastrico.

El gas acido, y indico tambien como factor importan-
te y de gran valor, y consideras estas aguas como de
una accion directa, entiendo que su accion puede
equipararse a la y de descomposicion en la atmosfera, como
atemperante o regularizador del oxigeno, que como
sabemos es elemento imprescindible de la vida en pro-
porciones normales, o sea atemperado en sus efectos por
el acido; asi pues, con este gas al ser ingerido
o puesto en contacto directo con la mucosa alvea, en
union del sulfhidrico, eminentemente delecto y esente-
ta, viene a modificar estas condiciones, permitiendo
su accion temperante, de una manera suave y sin
trastornos que de otro modo ocurririan.

Hechas estas aclaraciones, creo demostrar el como y por
que del concepto enumerado, de ser especificisimas sus
tres aguas y los efectos del aparato respiratorio, como medi-

comentarios de acción directa.

Las observaciones, que casi siempre a posteriori, es decir de un año a otros pueden hacer, me demuestran el resultado de estas aguas en la índole de padecimientos reumáticos de, y el conocimiento y persuasión de sus efectos inmediatos, me hace disponer sin temer, aun en los casos en que parece, de una máxima excitación, producir una reacción, caso que por excepción suele ocurrir y casi siempre como consecuencia de algún abuso del agua, cometido faltando de precaución, bien por un natural tendencia o por algún mal consejo, aunque este sea dado por persona, que con motivos de desconfianza, sin embargo en cuestiones hidrológicas casi no suele serlo; mal este, que por desgracia tenemos y lamentamos en todos los padecimientos.

Sumamente pronto y determinado sería el caso mencionar de cada uno de los grupos de enfermedades que se tratan con estas aguas; asunto que ya tengo espuesto en los consideraciones y mas pertinentes, que han parecido, tratando ahora solamente de los puntos o asuntos mas esenciales y en los que el criterio médico va acentrándose cada vez mas fijamente.

Entre todos ellos, seguramente el de mas interés, es

El que hace referencia al tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio que clínicamente podemos y no debemos llamar procesos fibrinosos.

Sin entrar en discusiones científicas, y ateniéndonos al tipo o carácter clínico de ellas, podríamos dividir de ellas en dos grupos llamados; tuberculosas y no tuberculosas, según el carácter, marcha y fenómenos clínicos con que se nos presentan.

Respecto a las primeras o sea las tuberculosas, yo creo firmemente, que sometidas a la acción de nuestros aguas, antes que los cuadros de tisis en el pulmón haya alcanzado bastante extensión, pueden ser de grande y positiva utilidad. Es imposible que varones sencillos de comprender al que algo conoce de la práctica balnearia, detallar caso por caso las observaciones, pero si puedo asegurar, que algunos diagnosticados por verdaderas manifestaciones de la enfermedad, de tal afección y cuerpo sano por el síndrome o evolución de su dolencia, sin faltar ninguno de sus datos característicos, he visto desaparecer las aspersiones o nebulas típicas, probable característica, restituyendo las zonas pulmonares irradiadas su permeabilidad normal; muchos son los casos observados, corroborados por los medios de vacuación

teniendo particular, que en los datos de mas valor, aun
que por desgracia escaros tard se nos suministran
a no ser, del supranio repite el uso de los aguas.

Si el gas sulfhidrico, atenuado como yo creo por la
accion del arce, no es en estos casos un verdadero
enemigo que destruye el bacilo tuberculoso, hoy que
concedete cuando menos un poder especial para
haver mas aptas las medicaciones que sigan a un
uso, por mas dadas antes del uso de las aguas se
cumpleran simultaneamente, de cualquier modo, bien
sea por un accion directa en el organismo y por
ende sobre el bacilo, o bien preparando a aquel
y que otras medicaciones den el resultado que antes
no daban, es muy digno de tenerse en cuenta el
resultado en ellos conseguido.

Los procesos no tuberculosos y caracterizados air, tanto
por su origen, como por la marcha y curso de la
dolecia, en que ante todo se necesita un agente que
multiplicando los productos inflamatorios del pulmón, como
que a este en condiciones de impedir las reabsorciones
de ^{los} productos y muerte de bacilos, no tan tenues y de
indole tan indolosa como el tuberculoso, claro es, que
de accion directa de un agente microbicida como el

gas sulfhidrico, se unen las penurias al agua de por sí, que al regular las funciones de nutrición, tanto en el aparato digestivo, como las generales propias al organismo entero, han de volver a estas, en condiciones de favorecer la evolución normal del órgano enfermo.

Hechas las anteriores consideraciones, respecto al aparato respiratorio en general, debe tener la aclaración, de que así como lo dicho tiene aplicación al bronco pulmonar, no hay tanta correspondencia en lo referente al laringeo, donde se distinguen por su tenacidad y rebeldía las afecciones de él, que en mi concepto tiene explicación, por la falta ó disminución de vitalidad y carácter propio que tienen las afecciones en órganos cuya textura ó composición anatómica domine el cartilago, así como también el que órgano tan reducido no es tan apto, por su disposición anatómica etc. etc. que el pulmonar puede tener, aunque los medios se multipliquen, puesto que las pulmonares, son un indicio de ellas: de todos modos, las observaciones no son tan satisfactorias.

Los medios de tratamiento que empleo, para las afecciones de que me refiero en mi cuerpo, en curso

namu con las ideas entubadas, son + aque en bebidas
inhalacion y pulverizacion.

Respecto al primer modo de administracion, tengo siempre
siempre presente la maxima fisiologica que dice "no meter
lo que se quiere, sino lo que se digiere" y en esta per-
suasion aconsejo dosis que queden des absorbidas in-
particular el tubo gastro intestinal, cuyo fin con alidad
me de la ruma y la dopiciacion. Generalmente
para personas adultas, aconsejo tres octavas de
litro, durante la noche; en algunas hai dos prime-
ras dosis, con intervalo de 20 minutos, y garanten
la absorcion, y la tercera a las 3 horas del desayuno
y una antes de la comida.

La observacion me ha enseñado, que la aque bebida
por la tarde, aunque sea a hora duques de la comida,
suele producir trastornos intestinales, sobre por la que,
no suelo aconsejarlas como tampoco el aumento de
dosis, mas de estos casos en que parece caracterizar los
funciones de dicho aparato, y siempre previniendo
a los enfermos no caer en el extremo del abuso; asi
pero que las aque deben obrar principalmente, como
en la farmacologia usual, empleamos el Plomo mas
cierto a dosis altas, y no a dosis pequeñas, puesto

que la acción de uno a otro modo de administración
depende esencialmente del modo de reunir las aguas,
sus efectos van de ser producidos por absorción, y no de
otro modo.

Aunque disponemos de dos fuentes de agua mineral,
la fuente Santa y la Nueva, cuya composición no tiene
gran diferencia, yo siempre aconsejo y dispongo para
bebida la primera, que es la más conocida y base fun-
damental de nuestros Baños, reservando el uso de
la Nueva, y los empleos y producciones llamadas masivas ó
de cantidad. Únicamente, y sin que entienda la composi-
ción de ambas aguas, queda de mi cuenta de ello, decir que
es el uso de una y otra a la vez, cuando quiero promover
efecto la acción conjunta, que aunque no de un modo
positivo y seguro suele producirse por el uso simultá-
neo de las dos aguas.

La inhalación, es el segundo medio de que hago
empleo, según yo sé. El agua de la fuente Santa,
ó de esta y de la Nueva a partes iguales, proyectada por
una bomba de vapor, sobre unos volantes encendidos
en un recipiente con sales abstruidas, es el que se
usa a grandes vapores de cinto, lo que constituye la
inhalación y el enfermo aspira por tubos alodados

que parten de cada una de las aberturas que hay en el depósito donde los gases se desprenden por el choque con los volantes, cuyo depósito tiene la forma de una gran mesa con tableros de resaca que la dividen en tantos compartimientos, como tubos hay, así como a un vez estos corresponden por pares, a otros tantos divisiones que hay en el interior o huecos de la mesa, estableciéndose mayor aislamiento entre unos y otros.

Una boquilla de cristal, adosada al tubo metálico, y de la que cada enfermo usa provisto de una pl su servicio particular, completan esta instalación. La duración de la inhalación, esta subordinada a las indicaciones especiales de cada enfermo, no pasando de 30 minutos, con sus correspondientes intervalos de descanso y previniendo siempre, que si se presenta abso de dolor pronto, radicando principalmente entre ambas cejas, se suspenda la inhalación por ser indicio de saturación del gas sulfúrico y principio de su acción tóxica. Mucha cuidado tengo y mucho recomiendo al dependiente encargado de este departamento q vea la forma en que usan los enfermos la inhalación, a quienes en

la consulta fueron inculcar el modo o manera
de hablar, desvirtuando su esencia y por libertad
por la boca, y esquivar por la nariz, consejo y
práctica de muchos veces se apartan de ellos, ha-
ciendo una inbelación perjudicial y hasta ridícula
tanto por los efectos que producen, como actividades
que emplean, siendo lo mas lamentable del
caso, el que este modo fanático sea irracional
trata del aconsejado por personas que por oblige
en debían tener noticia científica de este modo
de la terapéutica hidro-mineral y que sin embargo
dicen lo que en absoluto, lo que no impide su
acción parásita perturbadora en los Doctores.

El tercer medio indicado de tratamiento es que
se de desfogar, es el de la pulverización, cuyo me-
canismo es demasiado conocido y por lo tanto
no me de describir, haciendo solamente notar,
que el agua y provee otros pulverizadores, es de
la fuente Santa, de cuyo resaca se toma directa-
mente la bomba de impulsión, corrigiéndose
de este modo, por aquella salza en todo su peso
por el extremo del pulverizador, así es, que obra
de un modo completo, por la acción y fuerza del

que estos gases que en si ellos se dependen
al choque que originan la pulverización y constituyen
una verdadera inhalación.

Prácticamente, considero a estos aparatos como partes
y finos, clasificándolos puramente de aplicación y sus
modos de uso, según sea el sitio donde haya
de obrar aquellos, aplicando la primera a los finos
vías, de fácil acceso y menos susceptibilidad, y la
segunda a los aparatos laringo traqueales, donde
hay necesidad de mas sutileza en la pulveri-
ción que ser mas profundo el sitio en el que
debe obrar y mas sensible a la acción mecánica de la
presión.

Por ende, aunque de un modo tan ligero e im-
perfecto las apreciaciones sean, creo de lo que
constituye la especificación de nuestros aparatos
y métodos que en general empleo para su
tratamiento hidro-mineral, voy a ocuparme un
poco de este bosquejo de la parte material de
este sistema y sus medios auxiliares.

En nada he cambiado el modo de ser de
este establecimiento, pues subsisten en su misma
forma todas sus instalaciones, y conocidas de
esa superioridad, hallándose en buen estado

de conservación, pues siempre antes de comen-
zar la temporada, hayel cuidado de reparar y
arreglar los aparatos. Bien y quizá algunas re-
duplicaciones de escasa entidad como dispendiosas
en este departamento, siendo la principal el cambio
de tuberías, de plomo y son las actuales por las de
otra materia nueva, perturbadora de la composición
de estas aguas, bien por su ser porcelana ó aun
de hierro galvanizado, pero como cuando más
podemos conseguir, y no siempre, de los propietarios,
es el que realicen una idea, queda que los mismos
empleados suelen desvirtuar aquella, bien por
economía, caprichos ó un pueril amor propio,
y no entiendo lo temerario de muchos consejos
por su propia utilidad y la de resultados.

Abundante en copias hechas, la parada tempo-
rada, se ha mantenido en su estado normal
la fuente nueva, que como ya en otras ocasiones
he dicho, era la que dominando la sequía, disminu-
yó su caudal, efecto según creo de un depósito
incompleto y terrenos que rodean al manantial,
y quien robaban parte de su caudal; no en uno
u otro caso, suprimen atrevidamente las condiciones físico-quí-

unión del agua.

En el Hotel, cuando al Valenciano, no hubo mas reparo
de apertura de una mesa bajilla, se fomenta las
prácticas religiosas a los concurrentes.

Existe el proyecto en el Municipio de Liergues, de hacer
una conducción de aguas potables de excelente condición,
y que se de especial aprovechamiento en el Hotel, una que
será sumamente útil, porque en general son
son de las mejores condiciones las de las manantiales
provenientes a aquel. En tanto se recibe este proyecto
me aconsejé el uso de filtros sistema Pasteur, para
utilizar las aguas del río, una y dudo de Urra' cabo.

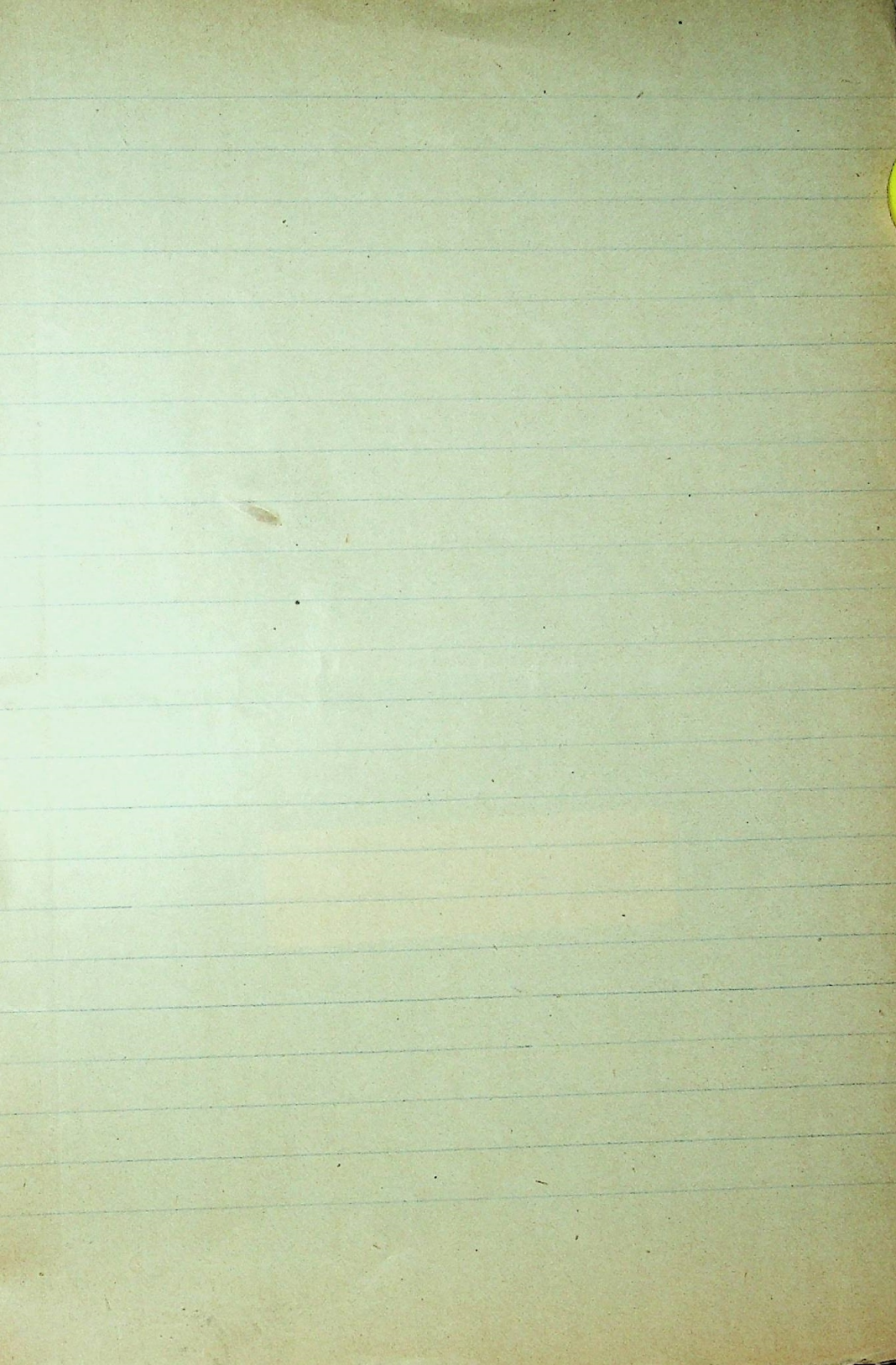
La apertura de las líneas Ferras de Santander a Bilbao
y de el punto a Babero, en combinación con la del
Estado y de Bilbao a Vitoria, abren y fomentan el
aflujo de bañistas y un regreso por la frontera, sin
los inconvenientes de antes por de aguas desde
la bondad de las aguas, influyen en el aumento
de bañistas, mucho mas si las condiciones y mo-
dos de aplicación que nos rodean a los lugares
turísticos la dicha que desaparecieron.

Para terminar, repeteré a V. un deseo que ya
hice en otra ocasión que muy pronto se cumpla

del buen nombre y prestigio de este cuerpo de
Medicos Doctores de Baños. Me refirió Eusebio,
al impuesto que gravita sobre los Bañistas, del
timbre móvil de 1 quete, cuya cobranza nos
ati en comunidad. Si fija su atención y considera
que todo impuesto, por justificado que puede ser
siempre es odioso, comprendera perfectamente la
enajenación de esta misión y los mil dis-
gustos y pérdidas que esto nos ocasiona. Además, como
la empresa concerniente de este impuesto, tiene que
hacer sus revisiones y comprobaciones, resulta que los
libros de consulta han de ser revisados por ellos,
con grave detrimento de la seriedad y seriedad
rédica, que tienen como base el sacratísimo
secreto profesional. Penetrado como con este
artículo N. de estas verdades, fácil sería aconsejar
al J. dicho timbre, lo impusieran los Administradores
de los Baños, en sus libros de cuentas, pues al cobrar
a los Bañistas, mas en el cobro de un por ciento
de vellón, que no en el de los Medicos.

Como finjal de estas quejas, ruego a V. E. benevolencia
si por causas expus a mi voluntad y si para mayor
se puede cumplir este deber en tiempo parlamentario.

Ciriano Abreu



X-53 - 337387 - 4

